

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, sábado 30 de enero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado 30.—Santa Martina, virgen y mártir.—Del Antiguo Testamento: Sem y Jafet, y los patriarcas de segundo orden.

DOMINGO 31.—San Pedro Nolasco, confesor: Santa Luísa, virgen.

Las manifestaciones.

Aun no está muy lejana, no se ha borrado todavía de la memoria el recuerdo de la época en que por cualquier pretexto se recurría á exposiciones aduladoras, cubiertas por considerable número de firmas, encabezadas por los gobernadores y municipalidades, las cuales llegaron á fundar un carácter servil y adulatorio, que casi por completo corrompieron el espíritu público, hasta el punto de que ese régimen plebiscitario se desacreditó por completo.

Todavía están presentes á nuestro espíritu aquellas persecuciones injustas que ese sistema trajo como consecuencia contra aquellos pocos que, por una ú otra causa, se resistían á firmar esas listas que los agentes de la autoridad presentaban á cada ciudadano para que pusieran su firma al pie sin saber siquiera de qué se trataba.

No se ha podido olvidar aún el espionaje puesto en juego contra la tranquilidad de los hombres honrados é independientes, que criticaban simplemente ó no aplaudían el sistema envilecedor.

Qué diferencia de tiempos.

Hoy las autoridades se interponen para evitar que se lleve á cabo por los ciudadanos particulares esa especie de plebiscito anticipado en favor del candidato que reúne casi todas las simpatías y que obtendrá una inmensa mayoría de votos en las urnas electorales, puestos allí por la espontánea y libre voluntad, por libérrimo sufragio.

Hoy se trataban de evitar esas aglomeraciones de firmas recogidas por personas de poca ó

ninguna significación, en favor de la persona que se halla al frente del gobierno provisional y que el pueblo y todo hombre de recto juicio parecen decididos á elegir para el próximo período presidencial.

Mas un hecho que en sí tiene bien poca significación y que bien visto, parece calculado para favorecer si es posible la popularidad de la candidatura del Licenciado don Bernardo Soto, ha venido á conmover profundamente á la sociedad, y justo y necesario parece que los partidos se definan y deslinden, ó más bien que la pequeña agrupación, si la hay, que pretende el retroceso sea bien conocida y sus personajes se determinen de un modo claro.

No parten ya de la influencia de la autoridad, ni de iniciativa de sus gerentes, esas numerosas manifestaciones y adhesiones expresivas á la candidatura Soto.

Viene la moción de lo más selecto, escogido é independiente de la sociedad, y se forman clubs y juntas, compuestas de personas ajenas á la política, desligadas de los intereses del medro y de los alicientes del presupuesto; y esos clubs y juntas llaman á todos los ciudadanos á adherirse á su candidatura, poniendo como condición de rechazo del voto el que no sea *absolutamente espontáneo*.

Hombres que á nada aspiran, los que mejor posición social tienen en el país se lanzan á la palestra, apenas se sospecha siquiera que haya una reacción; y desnudos de toda preocupación y todo temor, declaran muy alto que los intereses de la patria y el amor de los pueblos designan al Licenciado Don Bernardo Soto, como candidato indiscutible para la presidencia en el próximo período constitucional.

Y decimos indiscutible, porque sabemos cuán profundamente estimado es el hombre cuyos nobles esfuerzos por el bien de la nación y cuyas preclaras virtudes cívicas y altas condicio-

nes de estadista hemos bosquejado en los últimos números de nuestro diario.

Justo, justísimo es que haya ambiciones personales, dignas, puesto que los tiempos de las asonadas y de las *tomas de cuarteles* ya han pasado felizmente; justo y hasta necesario nos parece que haya partidarios de un régimen que llamamos oscurantista, y que ya dichosamente ha perdido su prestigio sobre la conciencia del pueblo.

Pero lo innegable, lo evidente es que los respetables nombres que aparecen al frente de las juntas que se han formado y de las manifestaciones que han visto la luz pública en favor de la candidatura del Señor Soto, quitan toda esperanza á unos y otros, á los que la ambición mueve, y á los que la reacción empuja á la arena eleccionaria.

No queremos, no, que se retraigan; el retraimiento significa la mayor parte de las veces en punto á elecciones, un triunfo moral: el partido que combatirá la candidatura Soto, no está en el caso, no es suficientemente numeroso para que se retraiga; pero cuando vemos que los principales comerciantes, propietarios, hombres de luces y en fin todo lo que hay de más notable en el país, se juntan para proclamar como candidato al que nosotros proclamamos y hemos demostrado que es el mejor, no podemos menos de augurar que serán aquellos pocos, poquísimos vencidos con superioridad abrumadora, por los que se manifiestan partidarios decididos de nuestra candidatura.

Esas manifestaciones, cubiertas de tan notables firmas, demuestran de un modo evidente que el país entero aprecia y tiene en justa estima al Licenciado Soto, al hombre que ha inaugurado un gobierno verdaderamente democrático y popular.

El es el amigo de la instrucción, el celoso defensor de los grandes intereses de la Nación, el administrador puro de los te-

soros del país, el que ha organizado un gabinete inteligente, inspirado por la honradez y conducta intachable en el manejo de la cosa pública y el que promete y llevará á efecto la completa reorganización de la República.

A tal hombre designan los independientes y respetables firmantes de las manifestaciones que han circulado por todo el país, y que darán indudablemente un triunfo anticipado al Licenciado Soto, que luego se ratificará en las urnas electorales.

La opinión pública es compacta; la victoria segura.

En las anteriores líneas hemos querido hacer confrontación de épocas y procedimientos; ahora vamos á añadir algunas palabras á cerca de lo que á cierto órgano de un *partido imaginario* llama la atención.

Nosotros no hemos alzado voz alguna subversiva; nosotros hemos expuesto nuestras opiniones, libre, libérrimamente por medio de la prensa, á lo cual tenemos indiscutible derecho, fundado en la carta Fundamental; entrar en la *política palpitante*, pero en el terreno de las ideas y de los principios y personas por medio de la altísima tribuna del periodismo, no es en nosotros un delito, más que para pobres de espíritu como el *redactor* ó propietario-editor de *El Nacional*.

¿Quiénes redactan su periódico? ¿qué patria ó nacionalidad acusan, cuando ocultan sus nombres detrás de la mampara de un individuo que no tiene más mérito que el de aparecer al frente de su periódico?—Si éste no es más, en último caso, que una hoja donde escriben tales y cuales aspirantes á cambiar el actual orden de cosas y la política actual de reforma y progreso ¿á qué viene ese eterno cacareo del propietario-editor de *El Nacional*, sobre sus ideas, su personalidad, sus principios (?) y hasta sus fines?

En los Estados Unidos de Norte-América, por ejemplo, cuando se trata de elecciones para la presidencia de la República, se exhibe el retrato, se pasea en grandes cartelones el nombre del candidato, se organizan clubs y procesiones cívicas y se hacen manifestaciones en favor del que cada partido proclama como el mejor.—¿Qué pues tiene que decir el "pobrecito hablador" propietario-editor de *El Nacional* contra los procedimientos de los partidarios del ciudadano ilustre que provisionalmente rige los destinos del país, y que éste quiere que los siga gobernando en el próximo período constitucional?

Hijos del país y extranjeros sin distinción proclaman en mayoría abrumadora la candidatura Soto y ¿quería el editor-propietario pseudoredactor de *El Nacional*, que ya porque no hemos combatido á su candidato (porque no lo hemos creído ni necesario ni justo), desconozcamos lo que significa su pobre publicación y á qué grado alcanza el bebedizo indigesto de su semanal?

Si no sabe ni adonde tiene de enviar sus originales y estos van á la puerta de cada vecino ¿qué tenemos que hacer con sus extravíos, ni qué habla éso en su favor, cuando muestra que su cabeza no es de redactor de periódicos?

Publicando, á guisa de *pulla*, un artículo sobre elecciones en Chile, no podrá mostrar nada en contra de la independencia y libertad de emisión del voto popular en la próxima campaña electoral de Costa-Rica.

Repetimos que el tiempo de las aonadas y sorpresas de cuarteles ha pasado ya felizmente y bien lo sabe el propietario-editor de *El Nacional*, y esas reproducciones no tendrán valor, ni como indirecta, cuando se conocen las manifestaciones suscritas por miles de honorables firmas en favor de la candidatura Soto y contra el retroceso é impopulares tendencias que el nicaragüense naturalizado aquí pretende sostener ó con su nombre sostienen herrumbrosos agentes de la reacción.

REPRODUCCION.

Un estudiante de Canarias.

Nació en una de las islas Canarias, como tantos otros que no han dado nada que decir. Sus primeros años fueron como los de todos: á la escuela, á la iglesia, á jugar con sus compañeros. Me engaño, él no jugaba, veía jugar, no por falta de deseo, sino porque no sabía; era tan flacucho, tan débil, que si tomaba parte en

cualquier juego, ya no había otra víctima. Gozaba en permanecer sentado contemplando la destreza de sus amigos y admirándola, porque en su alma jamás penetró la envidia; pero esta es la cualidad en la que pocos se fijan. No llamaba la atención absolutamente por nada; un chico apagado, enfermizo, que se cortaba delante de la gente, incapaz de recitar una fábula con buena entonación; ni siquiera había descalabrado á nadie de una pedrada; en fin, el colmo de la vulgaridad.

Y no obstante, á pesar de su apariencia perezosa y linfática, el niño tenía la imaginación despierta: el espectáculo de la naturaleza, tan hermosa y risueña en aquellas comarcas, aunque no le exaltase como á los de temperamento ardiente, le conmovía dulce y profundamente; los cuentos le deleitaban de un modo indecible: amaba los caracteres heroicos y la fuerza física, que él no poseía. En la escuela no se distinguía poco ni mucho; más tarde en la segunda enseñanza, tampoco; era uno de tantas estudiantes descuidados; que en las postrimerías del curso se encierran con los libros y consiernen á fuerza de vigiliassacar notablemente aprovechado.

A los diez y ocho años le mandó su familia á Madrid á estudiar la carrera de leyes. Cumplió con su deber de asistir á las cátedras y aplicándose lo bastante para no salir desairado en los certámenes; la jurisprudencia no tenía atractivos para él, más en España pocos son los que se libran de ella. Aficionóse muy pronto á la música y empezó á ser un asistente asiduo al paraíso del teatro Real, uno de estos terribles inteligentes encargados de proporcionar disgustos á los tenores; y de tal modo creció su afición, que parecía no vivir más que para satisfacerla; á primera hora al café, después al paraíso; allí sentado en cualquier rincón (porque los inteligentes desprecian los sitios donde se puede ver la escena y los dejan á los profanos), embozado en la capa y los ojos cerrados, gozaba nuestro estudiante placeres inefables, celestes. Su imaginación volaba por los espacios azules de la poesía, soñaba con dichas ideales, su cuerpo se estremecía como la caja de un arpa, y algunas veces lágrimas silenciosas se desprendían de sus ojos. ¡Cuánto alcazar en el aire! ¡cuánta quimera deliciosa! ¡cuánta luz y cuánta poesía!

Por el día algunos compañeros se reunían en la modesta casa donde estaba de pupilo y le decían:

—Mira, cántanos el cubre-fuego de los Hugonotes con orquesta y todo. Y el estudiante que tenía un oído privilegiado, comenzaba á entonar el pasaje con una habilidad increíble, ejecutando proesas con los labios y la lengua para imitar los sonidos agudos del violín ó las notas gangosas del oboe; de tal manera que sus amigos aplaudían entusiasmados y reían y gozaban con la alegría de los diez y nueve años.—Pero en seguida pedía la revancha.

—Vaya, ahora á contar cuentos. Y no había más remedio; cada cual tenía que narrar algún sucedido gracioso ó dramático; mientras él, tumbado en una butaca, con las desmesuradas piernas en alto, á lo yankee, arrugaba la frente conmovido ó se desternillaba de risa. Días alegres y serenos que toda la vida se recuerdan con emoción. ¡Horas felices que no pueden jamás reemplazar ni los altos puestos de la política, ni los triunfos del amor propio en la carrera del arte!

Por aquella época asistía también con la misma asiduidad que á la ópera, al café Universal, donde formaban tertulias algunos amigos de todas las edades y condiciones, unidos por el lazo del paisanaje, que más se estrecha cuando más lejos está la patria. Nuestro estudiante era miembro de aquella colonia canaria que en torno de dos ó tres mesas del café se reunía invariablemente todas las tardes: pero en la tertulia era, come en todas partes, soldado raso; ninguna cualidad que le hiciese notar entre sus compañeros: silencioso, casi siempre distraído, sonriendo á los chistes lo mismo que á las tonterías; si faltaba no se le echaba de menos. Algunas veces aburrido de la conversación sacaba un lápiz y se ponía á hacer monigotes en la mesa y mostraba mucha disposición para el dibujo, tanto que alguno profetizó que aquel chico sería un buen caricaturista. Desde entonces ya tuvo puesto señalado en la tertulia: era el encargado de trazar la caricatura de los socios.

Observaron éstos que el estudiante en vez de avisarse con el trato de la corte, era cada día más retraído y hablaba menos. Notábase en su semblante una constante preocupación, en sus ojos cierta vaga inmovilidad, propia del que mira más hacia adentro que hacia afuera; siempre sonriendo á lo que decían para mostrarse cortés, pero en realidad sin atender ni interesarse por nada. Poco á poco fué pasando más horas en su casa y menos en el café, y con esta vida sedentaria y anti-higiénica se quedó muy pronto flaco como un espárrago. ¿Pero qué tiene este muchacho? preguntaron algunos en el café.

Uno de sus amigos íntimos dió cuenta á la tertulia de que el estudiante pasaba la vida leyendo; que se gastaba todo el dinero que le mandaban en libros, y que toda su ropa estaba destrosada y no pensaba poco ni mucho en removerla. Horas y horas yacía acostado en la cama ó arrellenado en una butaca con alguna novela en la mano, sin pensar en dormir ni en comer, totalmente abstraído de cuanto le rodeaba. De vez en cuando se le oía prorumpir en carcajadas ó en exclamaciones de asombro.

—Evidentemente, ese chico está guillado—dijo un caballero canario muy práctico. Es necesario avisar á su familia. Y en efecto se avisó á su familia y los amigos convinieron en que era necesario distraerle á toda costa. Un hermano se encargó de procurarle esparcimiento llevándole á viajar: le propuso ir á París, y el estudiante se dejó arrastrar sin dificultad; pero sin ninguna clase de omoción. Al salir de casa para la estación, viéndole partir sin acordarse del baúl, el hermano le preguntó:

—¿Y tu equipaje?

—Lo llevo aquí.

—¿Cómo ahí?—y el hermano miraba á todas partes?

—Sí, aquí debajo del brazo. El equipaje que nuestro estudiante intentaba llevar á París, consistía en una camisa, unos calzoncillos y unos calcetines. Cuando regresó venía más despierto y dispuesto á entrar en el comercio de la vida: los amigos le encontraron muy mejorado. Y en prueba de ello el estudiante, sin dejar de atender á sus obligaciones escolares, comenzó á escribir artículos literarios, algunos de los cuales vieron la luz en periódicos de la capital: el estilo era cansado en demasía y rebuscado, pero había en ellos fuerza y calor poco comunes y sus compañeros le alentaron á seguir escribiéndolo. Con pasmosa facilidad bosquejó algunos dramas en poco tiempo; pero quién se los había de representar? ¿Qué empresario, qué director de teatro se iba á tomar siquiera el trabajo de leer el manuscrito de un chico desprovisto de recomendaciones?

En aquella época, aún más que ahora, el poner un drama en escena no era empresa guardada para un desconocido. Entonces se puso á escribir una novela, y la terminó con la misma expedición; y algunos amigos á quienes leyó párrafos de ella, aseguraron que tenía pasajes muy bonitos. El caballero práctico del círculo canario, opinó, no obstante, que sería mejor estudiar de firme el derecho civil y dejarse de novelas. Acaeció lo mismo con los dramas: no había editor que se arriesgase á imprimirla y estuvo sepultada año y medio en el baúl del estudiante. Mas creciendo en este tiempo algún tanto su reputación como periodista, halló al fin manera de entregarla á la publicidad. Causó poco efecto, ó por mejor decir, no salió de un círculo estrecho; lo que en Francia se llama el gran público, ó sea el común de la gente, no se dió por enterado. Corrían en aquella época muy malos vientos para la novela española; los hombres de gusto la despreciaban por hallarse prostituida en manos de narradores insulsos; el vulgo no entendía ni gustaba más que las aventuras estupendas é inverosímiles. La novela de nuestro estudiante, grave y spicológica, inspirada en la de los escritores ingleses, carecía de la brillantez necesaria para llamar la atención desde luego.

No por eso se desalentó. Renunciando por el momento á escribir novelas, y dedicándose exclusivamente al periodismo, no neceaba de acariar con delcete su ideal. La vida del periodismo militante le gustaba cada día más, no se avenía poco ni mucho con su carácter reservado, con su con-

ciencia pura y austeria, con su imaginación soñadora é independiente.

Un día, tanto creció el disgusto, y tan fuertemente le espoleó el deseo de verter sus sueños en el papel, que abandonó los periódicos, los amigos, el café, el teatro, todo lo que hasta entonces había constituido su vida, subió á su cuarto y se encerró á escribir novelas. Y no volvió á salir.

Con la pluma en la mano día y noche, sin autorizarse ni una pequeña distracción, ni interesarse en nada de lo que fuera ocurría, iba trasando con febril rapidez una serie considerable de obras. Como trabajaba para satisfacer una necesidad premiante de su naturaleza, no se cuidaba para nada de la recompensa; la recompensa estaba en los placeres infinitos que aquel trabajo le proporcionaba, en la emoción ansiosa con que iba formando sus enredos y siguiendo la marcha de los caracteres, en una palabra, en el goce supremo é inefable de crear, que confunde al hombre con Dios.

Al principio, el público no hizo caso de las producciones del oscuro escritor y pasaba por delante de ellas sin levantarlas del suelo. ¡Qué importa! El escritor arrojábales desde lo alto de su estudio y ni siquiera asomaba la cabeza por el balcón para ver qué suerte corrían. Mas poco á poco, sin que él tuviese noticia de ello, las obras se abrieron paso entre la muchedumbre, la gente docta fijó la atención de ellas, el vulgo saboreó, sin comprenderlo, el encanto de sus verdades fingidas, admiraron todos la abundancia y la originalidad de sus pensamientos, la profundidad de sus intenciones. Hubo un leve murmullo de admiración: este murmullo fué creciendo, creciendo paulatinamente hasta convertirse en ruido, en ruido atronador que se escuchó en toda España; y de España pasó á los países extranjeros; y de allí vinieron también oleadas de admiración que acrecentaron el tumulto. Nadie conocía de vista al autor de tanta obra inmortal.

Un día, el día 26 de marzo de 1883, el público amotinado, ansioso de contemplar al hombre que tanto la había hecho pensar y sentir, se dirigió en tropel á su casa, le sacó á viva fuerza del apacible retiro donde vivía y lo presentó ruborizado y confundido á la muchedumbre: "Aquí tenéis á don BENITO PÉREZ GALDOS, el autor de *Gloria*, *La desheredada* y los *Episodios Nacionales*".

—¡Toma!—exclamó alguno entre la gente.—Pues si ese es un estudiante de Canarias que yo veía todos los días, hace algunos años, en el Café Universal!

ARMANDO PALACIO VALDEZ.

CABOS SUELTOS.

Decretos importantes. El Gobierno de Guatemala, ha expedido los siguientes que han sido recibidos con aplausos de todo el país, y que merecen ser imitados por los demás gobiernos centro-americanos.

CONSIDERANDO:—Que la conveniencia pública y la tranquilidad del país exigen que el Gobierno dicte todas las providencias que, aunque severas, sean necesarias para la represión de los delitos:

Que algunos Ministros del Culto, con abuso de la ignorancia de los pueblos, observan una conducta irregular y buscan la impunidad en la posición especial que les ha creado su calidad de sacerdotes;

Por tanto, en uso de las facultades que otorga al Ejecutivo el artículo transitorio de las reformas á la Constitución,

DECRETA:

Art. 1.º—Los Ministros del Culto que se hicieren reos de un delito grave, común ó militar, además de sufrir la pena corporal ó pecu-

niaria que les fuere impuesta por los tribunales, serán extrañados del territorio de la República.

Art. 2º.—La orden de extrañamiento será expedida por el Ejecutivo, con presencia de la ejecutoria en que se declare la culpabilidad del encausado.

Art. 3º.—El sobreseimiento decretado por los tribunales á virtud de perdón de la parte ofendida, en los delitos privados y la declaratoria de prescripción, no eximirán de la pena de extrañamiento á los reos á que se refiere el art. 1º.

Art. 4º.—Para los efectos de la presente ley, se reputan delitos graves, aquellos cuyo juzgamiento procede en juicio escrito, según el Código de la materia.

CONSIDERANDO.—Que, aunque el Gobierno debe proteger la inmigración para el fomento de las ciencias, artes é industrias del país, está obligado á impedir el ingreso al territorio de la República de personas que constituyan un elemento pernicioso y sirvan de obstáculo al programa de libertad y progreso que se propone desarrollar la actual administración.

Que el ingreso de los ministros del Culto católico pertenecientes á otras nacionalidades, puede crear con frecuencia como ha creado, conflictos al Gobierno, conflictos que se han de prevenir, más bien que resolverlos y arreglarlos cuando ya hubieren surgido.

POR TANTO,

En uso de las facultades extraordinarias que concede al Ejecutivo el artículo transitorio de las reformas á la Constitución,

DECRETA:

Artículo 1º.—Se prohíbe de una manera absoluta el ingreso al territorio de la República, de los misioneros del culto católico pertenecientes á otras nacionalidades.

Artículo 2º.—Los sacerdotes del culto católico que infringieren la presente ley, serán extrañados del territorio de la República, por orden del Ejecutivo, en cuanto se tenga la noticia oficial de su ingreso.

La composición poética "A los Cuchumatanes," publicada en el nº de nuestro Diario correspondiente al día de ayer, salió por una omisión involuntaria, sin el nombre del autor, que es Juan Dieguez.

Club electoral.—Se ha formado en la villa de Grecia, compuesto de los Señores Don Domingo Suárez, Don Máximo Quesada y Don Juan Vega Lizano, proclamando la candidatura Soto.

Los corresponsales del Club central de San José son:—en Alajuela, Don Manuel Sandoval; en Cartago, Don José R. Rojas Troyo; en Heredia, Don Braulio Morález; en Puntarenas, Don Juan Bta. Mata, y en Liberia, Don Aníbal Santos.

Han sido nombrados Don Buena-ventura Miranda y Doña Rosaura Acuña, para maestros de las escuelas de varones y de niñas de Cañas Dulces, Liberia.

Los Señores Don Rómulo González y Don Rodolfo Ardón han recibido el nombramiento de miem-

bros del Jurado de exámenes de oposición á la dirección de las escuelas oficiales de la ciudad de Alajuela.

"El Trabajo" hablando de elecciones y refiriéndose á las cosas de Campuzano y Vallecillo y á la candidatura del General Don Víctor Guardia dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"No quisiéramos ver confundido de ningún modo al Señor General Guardia y sus amigos con los ultramontanos, queremos que ese grupo político de Costa-Rica se una con lazos indisolubles á los hombres que hoy procuran realizar las reformas que el partido liberal ha llevado á cabo en otras naciones respetables y civilizadas."

Pues el colega está predicando en desierto, qué sabe Vallecillo de opiniones en política, de ideas ni de principios.

Curación del cáncer.—En un periódico del Brasil, leemos una carta, cuyo contenido no puede ser más interesante. Dice su autor que en la comarca de Río Grande se ha hecho un valioso hallazgo, de esos que en vano buscan los hombres de ciencia, y del cual pueden aprovecharse no sólo los médicos, sino también el pueblo. Consiste en lo siguiente:—durante los meses de octubre á febrero se encuentran en la comarca antes dicha, á orillas de los arroyos, sobre los troncos de los árboles, unas granulaciones de color rosáceo que no son más que huevos de caracoles y que constituyen un remedio infalible para los cánceres de cualquier especie, úlceras de mal carácter, etc. La aplicación externa de este medicamento, se hace triturando perfectamente las mencionadas granulaciones y cubriendo con el polvo la úlcera cancerosa, etc. Al interior se usa en tintura ó infusión, produciendo también benéficos resultados. Se han hecho ya varias curaciones, y la noticia merece que se publique para llamar la atención de la ciencia hacia un descubrimiento de tanta importancia para la humanidad.

Congreso internacional.—En Nueva Orleans no se pierde tiempo ni ocasión para dar importancia á la Exposición. El 24 de febrero próximo será un solemne día: se reunirá en el salón de música de la Exposición el Congreso de la Constitución americana, y pronunciará un interesante discurso el Presidente de Legistas americanos, cuya asociación se fundó en Saratoga hace 10 años.

Lo importante de esa ceremonia, es que el Congreso referido se propone discutir y acordar todas las medidas necesarias para reunir el 4 de marzo de 1789 un Congreso internacional de todas las Repúblicas hispano-americanas, con ocasión del Centenario de la Constitución de los Estados Unidos.

Se invitará á todas las demás asociaciones de legistas de los Estados Unidos y á los representantes en Washington de las 15 Repúblicas Hispano-Americanas.

Circo.—Mañana dará su primera

función la Compañía de Kenebel. A juzgar por los elogios de la prensa guatemalteca, creemos que la Compañía es buena; ya podremos juzgar de ella cuando la veamos trabajar.

A propósito de circo, los caballos que ha traído la Compañía dicen que son buenos, pero mejores son para largas caminatas los de la caballeriza de Mr. Kilgus, que cada día se empeña más y más en que las personas que ocurran á su establecimiento queden contentas de los caballos que alquila por precios muy módicos.

Telegrama de Puntarenas.

Enero 30.—Ayer á las 4 y 30 p. m. zarpó el vapor "Honduras", con destino á Panamá. Llevó de pasajero á Julio H. Almirot y de carga:—1,400 sacos café, 2 paquetes dinero con \$ 2,631-00 y 2 sacos correspondencia. Despachado por la Compañía de Agencias.

REMITIDOS.

SANTO DOMINGO.

Bernardo Soto, es también por nuestra parte el candidato popular para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, pues grato nos es manifestar que estamos muy satisfechos de todos sus actos públicos, y por eso nos anticipamos á dar espontáneamente nuestro sincero voto; pero, Agapito Bolaños, no es el candidato popular para la Jefatura Política de este cantón, por más que algún favoritista suyo, por su propia conveniencia, se empeñe en sostenerlo con sólo el voto de cuatro sacristanes majaderos de este pueblo, talvez parientes y compadres del mismo Bolaños;—pues su incompetencia y falta de aptitudes para el desempeño de dichos destinos, ha sido demostrado varias veces, ya por comisiones nombradas al efecto, ya por varios periódicos de los más importantes de este país, y pronto lo vamos á probar una vez por todas, describiendo su biografía aunque sea á largos rasgos, para que así, no le parezca un misterio al público sensato, cómo es que un hombre de las condiciones de Agapito Bolaños, hombre de la más crasa ignorancia, haya podido llegar á ser Comandante y Jefe Político de esta villa.

Pensamos que el General don Joaquín Gutiérrez, favoritista de Bolaños, haya sorprendido al Gobierno, haciéndole creer que es de la aceptación general y que conviene en dicho individuo el nombramiento de Jefe Político, con motivo de las próximas elecciones, y por eso, con toda satisfacción manifestamos hoy, que el Supremo Gobierno no debe esperar ningún disturbio de parte de este pueblo tan pacífico y laborioso como lo es, salvo que haya quedado entre nosotros algún jesuita refinado.

El "Diario de Costa-Rica", fecha 5 de los corrientes, registra un suelto en el que se hace constar que algunos de los Municipales nombrados en este cantón para el corriente año, no saben leer ni escribir. Tales nombramientos se deben, en su mayor parte, al referido Bolaños, quien abusando de su posición de Comandante, se ingiere en indicar para Municipales á hombres de los más ignorantes y sencillos que fácilmente puede cabestriar. El hombre que califica de atrevidos á ciudadanos honrados, por el simple hecho de advertirle la torpeza que comete con indicar para Municipales á hombres tan sencillos y que no saben leer ni escribir, no es el hombre de espíritu público llamado á regentar la Jefatura Política de nuestra villa.

El hombre que fomenta la discordia y desmembración de nuestro pueblo, ya hablando á unos individuos mal de otros, ya á éstos de aquellos, ya ocupando la prensa directa ó indirectamente con el objeto de que un partido predomine á otro, aunque sea á fuerza de herir el amor propio de aquel, repetimos, no es el hombre imparcial llamado á consiliar los partidos de nuestro pueblo, digno de mejor suerte. Agapito Bolaños, es un hombre á quien no se le conoce arte, profesión ni oficio, y casi no se le ve ocupado más que en visitar frecuentemente al General don Joaquín Gutiérrez, y de las cinco á seis de la tarde en adelante, todos los días, á nuestro digno pastor el presbítero don Benito Sáenz.

Algunos de los principales vecinos de este pueblo, tienen el proyecto de abrir una suscripción voluntaria, con el objeto de poner su producto á la disposición del Supremo Gobierno, acompañado de un memorial en el que le suplicarán, que para el mayor conocimiento de que el aludido Bolaños es un hombre enteramente pobre de aptitudes, tanto para el desempeño de la comandancia como para la Jefatura Política de este cantón, se digne trasladarlo con el mismo carácter, á otro lugar fuera de la provincia de Heredia, siquiera sea por unos tres meses, cuyas mensualidades se pagarán con el producto de la suscripción, siempre que el Supremo Gobierno lo tenga á bien.

Nosotros seremos los primeros en aplaudir esa medida, porque ella convencerá de que Bolaños no es aquí otra cosa, más que un instrumento ciego, de hombres que por pura fórmula juran pertenecer de corazón á los gobiernos, es decir: que lo hacen siempre que están mamando de ellos, como vulgarmente se dice. Esa medida convencerá también de que si nosotros hablamos con tanta franqueza, es porque no tenemos temor de equivocarnos en lo que dejamos dicho.

Enero 20 de 1886.

UNOS VECINOS.

Siempre novedades en San Ramón.

No han sido suficientes los informes dados al Señor Ministro de Gobernación, para el pronto cambio de un Médico, que apesar de no tener los conocimientos necesarios para el desempeño de sus deberes; falta en todos los deberes del empleo que tiene á su cargo. Ciertamente puede estar sostenido por el Jefe Político de este cantón tan incompetente uno para Jefe Político, como el otro, para ejercer la medicina.

Si se nos pide explicación, estamos listos á darla punto por punto.

UNOS AMIGOS DE LA HUMANIDAD.

AVISOS.

Amigos! amigos! amigos!

En mi caballeriza encontrarán excelentes caballos para viajes y paseos.

Se advierte que las monturas son cómodas y recién llegadas.

El alquiler de las bestias es sumamente módico.

Ocurrid, amigos, ocurrid, ocurrid!

G. KILGUS.

AVISO.

Desde el día 25 del corriente mes, hasta el 15 de febrero entrante, de 7 á 9 a. m. y de 4½ á 6 p. m., estará abierta en esta Secretaría la matrícula para los jóvenes que quieran ingresar en el presente año en el Instituto Universitario.

Secretaría de la Universidad.—San José, enero 23 de 1886.

F. HERRERA.

10 v 4.

INSTITUTO UNIVERSITARIO.

La calificación de alumnos é inscripción previa á la matrícula en este Establecimiento se hará diariamente en la oficina de la Dirección del mismo, de 11 a. m. á 2 p. m.

La matrícula para clases de música y teneduría de libros, asignaturas de pago, se abrirá desde que haya número suficiente de cursantes.

San José, enero 25 de 1886.

El Director,

JUAN F. FERRÁZ.

19 v 4.

AVISO.

Maderas del Puriscal.

Cedros y Caobas.

De venta en la calle del Comercio N° 20.

San José,

ESTANISLAO MARTINEZ.

10. v 10.

Odilón S. Jiménez,

Ingeniero Civil y de Minas.

ofrece sus servicios profesionales al público.

Oficina calle de la Universidad, n° 14, Occidente.

10 v 8.

AVISO.

G. André ha recibido últimamente seda floja y torcida para bordar—variadísimo surtido de colores.

Hilo para crochet, para bordar y para hacer medias, blanco y de colores.

Al menudeo en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 9.

CLUB ELECTORAL.

Suplicamos á las personas que acepten la candidatura del ciudadano Don Bernardo Soto para Presidente de la República en el próximo período constitucional, se sirvan concurrir á nuestras oficinas, con el objeto de que firmen si lo desean, el voto de adhesión.

En toda la República habrá miembros correspondientes de nuestro Club y ellos recogerán las firmas de los partidarios residentes en cada localidad.

San José, enero 28 de 1886.

Francisco M^o Fuentes.

Andrés Venegas. Máximo Fernández.

Manuel Montealegre. Juan W. Valenzuela.

LOTERIA.

Venta de billetes para el próximo sorteo

7 de Febrero,

\$ 3,000

se pondrán á la suerte.

En los dos sorteos anteriores los mayores premios ó sean los números agraciados fueron vendidos por esta Agencia.

San José, enero 15 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE**LA EMPRESA DE BUEYES.**

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v 10.

ARSENIO JARDIN,

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.— 22.

Patines para Señoras.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.

Domingos de 4 á 6 p. m.

San José; enero 12 de 1886.

G. RICHMOND.

10 v. 7.

Rafael Ugalde,

da clases privadas, en su casa ó á domicilio, de matemáticas, Historia, Geografía (con especialidad la mercantil,) sistema métrico decimal francés y otros ramos de educación.

Calle de la Universidad n° 21.
San José, 29 de enero de 1886.
3 v. 1.

Fábrica de chocolate.

Comercio 49 Oriente.

VICENTE PEREZ.

26 alt. 4.

AVISO.

G. André acaba de recibir un género especial para almohadas y colchones de plumas.

Se garantiza que no se salen las plumas.

Al menudeo, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 8.

AVISO.

Se convoca á los accionistas de la compañía "Bella Vista" de baños termales á una reunión que tendrá lugar el día ocho de febrero próximo, á las siete y media, por la noche, en el Club Internacional (San José), con el objeto de presentar el proyecto y estatutos encomendados á la comisión.

SIMEÓN GUZMÁN.

7 v. 1.

AVISO.

A la tienda de G. André, frente al Palacio Nacional, acaba de llegar:

Té negro.

Jabón económico.

Agua de Colonia legítima de Johann María Farina, y

Gran surtido de Perfumería.

10 v. 7.

CLASES PARTICULARES

á domicilio.

Ofrezco mis servicios como profesor de varias materias de enseñanza.

San José, enero 24 de 1886.

Calle del General Fernández, 13, al N

TRANQUILINO CHACÓN.

10 v. 4

GRAN CIRCO PARISIENSE.

Para el domingo 31, á las ocho en punto.

Para el domingo 31, á las ocho en punto.

EN SU ESPACIOSA TIENDA DE CAMPAÑA SITUADA EN LA PLAZA PRESIDENCIAL.

Con el apoyo de todos mis compañeros, he podido combinar la primera hermosa y extraordinaria función que será de la satisfacción general; este es mi orgullo.

Frank Kenebel,

Director.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos de cinco asientos y entrada \$ 10-00
Luneta y entrada....., 1-00
Entrada general....., 00-50

NOTA:—Si algunas personas desean asegurar localidades, se servirán dirigirse al Señor Charles Onofri, Secretario de la compañía en el Hotel de Italia, de 12 á 3 de la tarde y en la tienda de campaña una hora y media antes de comenzar la función. No recibe dinero en las puertas.

El Representante,

HARRY KEYES.